

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **17 de octubre de 2017** a las **11:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,  
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

**INTERVENCIÓN**

Nº 2.- Justificación y abono del gasto corriente del Plan de Actuación del Programa Regional de la Comunidad de Madrid.

San Sebastián de los Reyes, 17 de octubre de 2017.

EL ALCALDE,  
Fdo. Narciso Romero Morro